

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Dirección de Obras Públicas

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/005/2025

Asunto: **Notificación de Adjudicación de Contrato.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 26 de Junio del 2025

**SADAER INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**  
CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, NUM EXT 1, ENTRE  
CALLE ALLENDE Y CALLE CENTENARIO, COL. CENTRO,  
ETLA, VILLA DE ETLA, OAXACA.  
P R E S E N T E.

Con relación al procedimiento de Adjudicación Directa **No. MSJBT-184-AD-FAISMUN-053/2025** dispuesto para la contratación de los trabajos a realizar en la obra denominada: **AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA GRAJALES**, ubicada en la Localidad de: (0001)SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. GRAJALES), Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con el financiamiento Ramo 33; Correspondiente Al Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2025, autorizados mediante oficio de notificación y aprobación No. FAISMUN/MSJBT/20184/2025/051 de fecha 17 DE JUNIO DEL 2025; sobre el particular se le comunica que una vez analizados los presupuestos de obras (cotizaciones) presentados por cada uno de los invitados a dicho proceso, nos refleja que su propuesta de cotización cuyo importe es de **\$ 1,194,015.31 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINCE PESOS 31/100 M.N.) I.V.A.** Incluido es la más conveniente para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca por resultar más baja que la del resto de las presentadas, por lo cual en atención a lo dispuesto en el punto tercero del acuerdo No. AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/051 de 17 DE JUNIO DEL 2025, se le adjudica el contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado No. MSJBT-20184-AD/FAISMUN-053/2025 para la ejecución de los trabajos de la obra referida, con fecha de inicio SABADO 28 DE JUNIO y de terminación el día LUNES 11 DE AGOSTO del año en curso, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.

Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 25 fracción III y 46 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; por ello agradeceremos se presente el día VIERNES 27 DE JUNIO del año en curso en punto de las 09:30 Horas en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para la firma del contrato presentando para ello la documentación relacionada en el Anexo I del oficio de invitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

*Recibi Original*

*26-jun-25*

*[Firma]*  
C.p.: Archivo

**ATENTAMENTE**

**ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**SADAER**  
INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

**¡Juntos Sí podemos!**

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Dirección de Obras Públicas

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/008/2025

Asunto: **Notificación de Adjudicación de Contrato.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 26 de Junio del 2025

**LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA**  
**CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL**

PRESENTE.

Con relación al procedimiento de Adjudicación Directa **No. MSJBT-184-AD-FAISMUN-053/2025** dispuesto para la contratación de los trabajos a realizar en la obra denominada: **AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA GRAJALES**, ubicada en la Localidad de: (0001)SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. GRAJALES), Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con el financiamiento Ramo 33; Correspondiente Al Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal Y De Las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FAISMUN) del ejercicio 2025, autorizados mediante oficio de notificación y aprobación No. FAISMUN/MSJBT/20184/2025/051 de fecha 17 DE JUNIO DEL 2025; sobre el particular se le comunica que una vez analizados los presupuestos de obras (cotizaciones) presentados por cada uno de los invitados a dicho proceso, nos refleja que su propuesta de cotización cuyo importe es de **\$ 1,194,015.31 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINCE PESOS 31/100 M.N.) I.V.A.** Incluido es la más conveniente para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca por resultar más baja que la del resto de las presentadas, por lo cual en atención a lo dispuesto en el punto tercero del acuerdo No. AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/051 de 17 DE JUNIO DEL 2025, se le adjudica el contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado No. MSJBT-20184-AD/FAISMUN-053/2025 para la ejecución de los trabajos de la obra referida, con fecha de inicio **SABADO 28 DE JUNIO** y de terminación el día **LUNES 11 DE AGOSTO** del año en curso, con un periodo de ejecución de 45 días naturales.

Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 25 fracción III y 46 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; por ello agradeceremos se presente el día **VIERNES 27 DE JUNIO** del año en curso en punto de las 09:30 Horas en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, para la firma del contrato presentando para ello la documentación relacionada en el Anexo I del oficio de invitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

C.p.: Archivo

